



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1207-2026-UTEA-CU.

Abancay, 28 de abril del 2026.

VISTO:

El Oficio N° 066-2025-UTEA-DIGAF de fecha 06 de abril de 2026 presentado por el Director General de Administración y Finanzas, remite los Estados Financieros del período 2025 de la Sede Abancay y filiales de Cusco y Andahuaylas, de la Universidad Tecnológica de los Andes, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 18, párrafo segundo de la Constitución, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; concordante con el Art. 8 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 59.15 del art. 59 de la Ley Universitaria N° 30220, es una de las atribuciones del Consejo Universitario, ratificar, las resoluciones, a propuesta de los vicerrectorados, así como aprobar los instrumentos de gestión académica y de investigación, la política general de formación académica en la Universidad, y otros; concordante con el art. 97 literales b) y c) del Estatuto Universitario y los reglamentos internos de la Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 031-2020-SUNEDU/CD., de fecha 27 de febrero de 2020, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la licencia institucional a la Universidad Tecnológica de los Andes, para ofrecer el servicio educativo superior universitario en sus locales conducentes a grado académico y título profesional con vigencia de seis (06) años computados, a partir de la notificación de la presente resolución;

Que, por Oficio N° 066-2025-UTEA-DIGAF de fecha 06 de abril de 2026 presentado por el Director General de Administración y Finanzas, remite los Estados Financieros del período 2025 de la Sede Abancay y filiales de Cusco y Andahuaylas, de la Universidad Tecnológica de los Andes, para tal efecto, adjunta cuatro (04) ejemplares anillados de dichos documentos normativos de gestión: 01 anillado de los Estados Financieros consolidados período 2025, 01 anillado de los Estados Financieros período 2025 - Sede Abancay, 01 anillado de los Estados Financieros período 2025 - Filial Cusco y 01 anillado de los Estados Financieros período 2025 - Filial Andahuaylas;

Que, en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de abril de 2026, luego de la exposición del documento en mención, fue analizada y debatida, el Consejo Universitario por unanimidad ACORDÓ, aprobar los Estados Financieros período 2025, de la Universidad Tecnológica de los Andes, en cuatro (04) ejemplares anillados de dichos documentos normativos de gestión: 01 anillado de los Estados Financieros consolidados período 2025, 01 anillado de los Estados Financieros período 2025 - Sede Abancay, 01 anillado de los Estados Financieros período 2025 - Filial Cusco y 01 anillado de los Estados Financieros período 2025 - Filial Andahuaylas;





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

(pág. 2) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1207-2026-UTEA-CU

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Rectora Titular (i) de la Universidad Tecnológica de los Andes, dispuestas por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N° 23852, Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad, la Resolución de Comité Electoral Universitario N° 0038-2021-UTEA-CEU de fecha 27 de agosto del año 2021, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1040-2021-UTEA-CU(E) de fecha 09 de setiembre de 2021 y registrado en la SUNEDU con el Oficio N° 6649 – 2021 – SUNEDU – 02– 15 -02, el proveído N° 797-2021-SUNEDU-02-15-02 y el Informe N° 132-2021-LFGA de fecha 28 de octubre de 2021, Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2025-UTEA-AU, de fecha 27 de agosto del 2025 y Oficio N° 04473-2025-SUNEDU DS-DIRGRATU-URGT de fecha 17 de setiembre del 2025.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, por unanimidad, en acuerdo de Consejo Universitario de fecha 28 de abril de 2026, los Estados Financieros período 2025, de la Universidad Tecnológica de los Andes, en cuatro (04) ejemplares anillados de dichos documentos normativos de gestión: 01 anillado de los Estados Financieros - consolidados periodo 2025, 01 anillado de los Estados Financieros período 2025 - Sede Abancay, 01 anillado de los Estados Financieros período 2025 - Filial Cusco y 01 anillado de los Estados Financieros período 2025 - Filial Andahuaylas, el mismo que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, a la Dirección General de Administración y Finanzas en coordinación con la Sub Dirección de Logística y Servicios Generales, elabore un informe sobre bienes de activo fijo, muebles e inmuebles, para considerar su situación actual, en las diferentes oficina académicas y administrativas de la Universidad Tecnológica de los Andes de Sede Abancay y Filiales de Cusco y Andahuaylas, en un plazo de 20 días hábiles, a partir de la fecha de notificación de la presente resolución, bajo responsabilidad.

ARTICULO TERCERO.- AGRADECER Y FELICITAR, al equipo de la Sub Dirección de Contabilidad por la excelente presentación de los Estados Financieros consolidado 2025.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER, se realice las acciones de su competencia para el efectivo cumplimiento de la presente Resolución; para tal efecto, **NOTIFICAR** a las instancias y demás oficinas de la Universidad Tecnológica de los Andes.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en el portal WEB de la Universidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dra. Carolina SOTO CARRIÓN
Rectora Titular (i)
Universidad Tecnológica de los Andes



Ing. Yury Manuel CALLAPANI CONDORI
Secretario General
Universidad Tecnológica de los Andes

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES



ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

2025



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, 2024
(En Soles)

ACTIVOS	Nota	2025	2024	PASIVO	Nota	2025	2024
Activos Corrientes				Pasivos Corrientes			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	05	48,638,144	39,971,555	Sobregiros Bancarios	13	2,961,347	1,368,154
Activos Financieros a Valor Razonable				Cuentas por Pagar Comerciales	14	3,388,020	1,635,674
Activos por Instrumentos Financieros Derivados	06	5,517,327	5,838,689	Otras Cuentas por Pagar			
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	07	1,516,298	1,335,779	Provisiones			
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	08	530,527	523,803	Total Pasivos Corrientes		6,349,367	3,003,828
Existencias (Neto)				Pasivos No Corrientes			
Gastos Contratados por Anticipado				Obligaciones Financieras			
Total Activos Corrientes		56,202,296	47,669,827	Otras Cuentas por Pagar	15	2,093,488	2,093,488
Activos No Corrientes				Provisiones			
Activos Financieros Disponible para la Venta				Total Pasivos No Corrientes		2,093,488	2,093,488
Activos Financieros Mantenedidos hasta el Vencimiento				TOTAL PASIVO		8,442,855	5,097,317
Activos por Instrumentos Financieros Derivados				Patrimonio Neto			
Inversiones al Método de Participación				Capital	16	43,480	43,480
Otras Cuentas por Cobrar				Excedente de Revaluación	16	52,062,829	52,062,829
Activos Biológicos	09	7,600	9,000	Reservas Legales			
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (Neto)	10	108,092,001	104,165,266	Resultados Acumulados	16	95,398,879	86,087,342
Activos Intangibles (Neto)	11	465,832	538,934	Resultados del Ejercicio	16	9,087,928	9,437,984
Otros Activos	12	268,241	345,925	Intereses Minoritarios			
Total Activos No Corrientes		108,833,674	105,059,126	Total Patrimonio Neto		156,593,115	147,631,635
TOTAL ACTIVOS		165,035,970	152,728,952	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		165,035,970	152,728,952

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
SUB DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

CPC Emerson Huarda Acdo
SUB DIRECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION - CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, 2024
(En Soles)

	NOTA	2025	2024
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas Netas (ingresos operacionales)	17	50,999,813	52,247,788
Descuentos, Rebajas y Bonificación concedidas	17	-669,104	-1,025,242
Descuentos y reb.obtenidos	17		
Otros Ingresos Operacionales	17	2,819,500	2,713,388
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		53,150,209	53,935,934
COSTO DEL SERVICIO			
Costo del Servicio	18	-36,173,935	-36,299,816
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		16,976,274	17,636,118
INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS			
Gastos de publicidad y marketing	19	-155,784	-147,572
Gastos de Administración	19	-8,374,560	-9,099,149
Otros Ingresos Operativos	19	136,717	65,268
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA		8,582,647	8,454,664
INGRESOS/GASTOS FINANCIEROS			
Ingresos Financieros	20	804,375	1,077,096
Gastos Financieros	20	-92,881	-62,647
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		9,294,141	9,469,113
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ganancias(Perdidas) por Medicion de Activos no Financieros al Valor Razonable	21	-100	2,300
Otros gastos	21	-206,113	-33,429
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		9,087,928	9,437,984
Impuesto a la renta (Inafecto)			
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		9,087,928	9,437,984

ABANCAY DICIEMBRE DEL 2025

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
SUB DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

CPC Emerson Huaraca Aedo
SUB DIRECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA - CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, 2024

(En Soles)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2025	2024
Ventas Netas (ingresos operacionales)	50,999,813	52,247,788
Descuentos, Rebajas y Bonificación concedidas	-669,104	-1,025,242
Descuentos y reb.obtenidos		
Otros Ingresos Operacionales	2,819,500	2,713,388
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	53,150,209	53,935,934
Compra de suministros	-2,696,793	-10,671,620
Variación de suministros	6,724	50,500
Gastos por Servicios Prestados por Terceros	-15,885,678	-18,403,576
Valor Agregado	34,574,463	24,911,238
Gastos de Personal	-27,375,420	-27,917,531
Gastos por Tributos	-68,847	-28,991
Excedente o (Insufic.) bruto de Explotación	7,130,196	-3,035,283
Otros Ingresos Operativos	136,717	65,268
Otros Gastos de Gestión	-1,948,635	-1,839,676
Valuacion y Deterioro de Activos y Provisiones	-2,402,181	-2,689,984
Resultados de Explotación	2,916,096	-7,499,676
Otros Ingresos y Egresos:		
Ingresos Financieros	804,375	1,077,096
Ganancias(Perdidas) por Medicion de Activos no Financieros al Valor Razonable	-100	2,300
Gastos Financieros	-92,881	-62,647
Produccion de Activo Inmovilizado	5,460,438	15,920,911
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	9,087,928	9,437,984
Impuesto a la renta (Inafecto)		
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	9,087,928	9,437,984

ABANCAY DICIEMBRE DEL 2025

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
SUB DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

CPC. Emerson Huafaca Aedo
SUB DIRECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, 2024
(En Soles)

ACTIVIDADES DE OPERACION	2025	2024
Cobranzas a los clientes	50,718,447	52,156,461
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	3,774,592	4,177,063
Menos:		
Pagos a Proveedores	-13,861,759	-15,380,041
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	-24,163,278	-25,550,253
Pagos de tributos	-1,530,401	-1,755,204
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	-92,881	-62,647
AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACION	14,844,719	13,585,379
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingresos por ventas de valores		
Menos:		
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	-6,176,985	-16,711,114
Pagos por compras de bienes culturales	-1,145	-8,374
Pagos por compra de activos biológicos		
Pagos por compra de intangibles		
AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION	-6,178,130	-16,719,488
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Otros ingresos de efectivo relativos a la actividad		
Menos:		
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad		
AUMENTO (DISM) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0	0
AUMENTO (DISM) NETO DE EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO	8,666,590	-3,134,108
SALDO EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJER.	39,971,555	43,105,663
SALDO EFECT. Y EQUIV. DE EFECT. AL FINALIZAR EL EJERC.	48,638,145	39,971,555

ABANCAY DICIEMBRE DEL 2025

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
SUB DIRECCION DE CONTABILIDAD.
CPC. Emerson Huhraca Aedo
SUB DIRECTOR



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO - CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, 2024
(En Soles)

	Capital	Capital Adicional	Excedente de Revaluación	Resultados Acumulados	Total Patrimonio Neto
Saldos al 1ero. de Enero de 2023	43,480	-	52,062,829	77,618,283	129,724,593
Ganancia (Pérdida) por valor razonable de:					
1 - Inmuebles, Maquinaria y Equipo	-	-	-	-	-
2 Ganancia (Pérdida) por Diferencias de Cambio	-	-	-	-	-
3 Ingresos (gastos) reconocidos directamente en Patrimonio	-	-	-	-679,382	-679,382
4 Transferencias netas de Resultados no Realizados	-	-	-	-	-
5 Otras Transferencias netas	-	-	-	386,712	386,712
6 Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	-	-	-	9,381,974	9,381,974
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	9,089,305	9,089,305
7 Nuevos Aportes de accionistas	-	-	-	-	-
8 Capitalización de partidas patrimoniales	-	-	-	-	-
9 Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	43,480	-	52,062,829	86,707,588	138,813,898
Saldos al 1ero. de Enero de 2024	43,480	-	52,062,829	86,707,588	138,813,898
Ganancia (Pérdida) por valor razonable de:					
1 - Inmuebles, Maquinaria y Equipo	-	-	-	-	-
2 Ganancia (Pérdida) por Diferencias de Cambio	-	-	-	-	-
3 Ingresos (gastos) reconocidos directamente en Patrimonio	-	-	-	-638,044	-638,044
4 Transferencias netas de Resultados no Realizados	-	-	-	-	-
5 Otras Transferencias netas	-	-	-	17,797	17,797
6 Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	-	-	-	9,437,984	9,437,984
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8,817,737	8,817,737
7 Nuevos Aportes de accionistas	-	-	-	-	-
8 Capitalización de partidas patrimoniales	-	-	-	-	-
9 Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	43,480	-	52,062,829	95,525,325	147,631,635
Saldos al 1ero. de Enero de 2025	43,480	-	52,062,829	95,525,325	147,631,635
Ganancia (Pérdida) por valor razonable de:					
1 - Inmuebles, Maquinaria y Equipo	-	-	-	-	-
2 Ganancia (Pérdida) por Diferencias de Cambio	-	-	-	-	-
3 Ingresos (gastos) reconocidos directamente en Patrimonio	-	-	-	-333,361	-333,361
4 Transferencias netas de Resultados no Realizados	-	-	-	-	-
5 Otras Transferencias netas	-	-	-	206,914	206,914
6 Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	-	-	-	9,087,928	9,087,928
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8,961,480	8,961,480
7 Nuevos Aportes de accionistas	-	-	-	-	-
8 Capitalización de partidas patrimoniales	-	-	-	-	-
9 Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2025	43,480	-	52,062,829	104,486,806	156,593,115

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
SUB DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Emerson Huaraca Aedo
CPC. Emerson Huaraca Aedo
SUB DIRECTOR

ABANCAY DICIEMBRE DEL 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

01. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) IDENTIFICACIÓN

La UTEA es una universidad privada asociativa sin fines de lucro, es una institución educativa constituida en el Perú, dedicada a la prestación de servicios de educación superior universitaria, con sede en la provincia de Abancay, región Apurímac. Fue creada mediante la Ley N° 23852 el 7 de junio de 1984, con el nombre de Universidad Particular de Apurímac. Posteriormente, en 1994, cambió su denominación por el de Universidad Tecnológica de los Andes. Luego de 15 años de labor universitaria en el año 1998 se institucionaliza mediante resolución N°025-98-ANR, según ley Universitaria 23733 y su Estatuto.

La sede de la universidad se encuentra ubicada en la provincia de Abancay (2 locales), región Apurímac, y cuenta con dos filiales: una en la provincia de Andahuaylas (2 locales) y otra en la provincia y región Cusco (3 locales en calidad de alquiler). Actualmente, alberga estudiantes de pregrado y postgrado, quienes están distribuidos en 3 facultades, 10 escuelas profesionales y 16 programas de estudio, todos en la modalidad presencial.

Con RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 031-2020-SUNEDU/CD, de fecha 27 de febrero de 2020, se OTORGA LA LICENCIA INSTITUCIONAL a la Universidad Tecnológica de los Andes para ofrecer el servicio educativo superior universitario en sus locales conducentes a grado académico y título profesional, con una vigencia de seis (6) años.

b) ACTIVIDAD ECONÓMICA

El objetivo principal de la Universidad es la formación de profesionales competitivos que alcancen un desarrollo integral al servicio de la sociedad, realiza sus actividades en su sede y Filiales; en la Sede Principal cuenta con las Facultades de Ingeniería (Escuelas Profesionales de Agronomía, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, e Ingeniería Ambiental y Recursos Naturales), Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales (Escuela profesional de Contabilidad, Escuela profesional de Derecho y Escuela profesional de Educación), Facultad de Ciencias de la Salud (Escuela profesional de Enfermería, Escuela Profesional de Estomatología), en la Filial Cusco con las Escuelas profesionales de Contabilidad, Derecho, Enfermería e Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Ambiental Recursos Naturales e Ingeniería Civil, en la Filial Andahuaylas con las escuelas profesionales de Agronomía, Contabilidad, Derecho, Educación Enfermería, Ingeniería Civil e Ingeniería ambiental y Recursos Naturales.

c) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros del presente año, por su carácter general son aprobados en sesión de Consejo Universitario, para su presentación ante la SUNEDU y otras instituciones públicas y privadas.

d) Autoridades Universitarias:

- Rector: Dra. Carolina Soto Carrión
- Vicerrector Académico: Dra. Cecilia Huamán Nahula
- Vicerrector de Investigación: Dr. Adolfo Rafael Baptista Velásquez
- Decano Facultad de CJCS: Dra. Carmen Palomino Peralta
- Decano Facultad de Ingeniería: Dr. Juan Alarcón Camacho
- Decano Facultad de Ciencias de la Salud: Mg. Silvia Maquera Maron

02. BASES DE PREPARACIÓN

Los principios y prácticas contables están enmarcadas dentro del marco de aplicación de la NIIFs, que han sido de uso obligatorio en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de manera uniforme considerando importantes los siguientes:

Bases de Presentación

Los estados financieros de la Universidad han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, que comprenden a disposiciones legales sobre la materia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) a través de resoluciones emitidas. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos de los Comités de Interpretaciones SIC y CINIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad. Los estados financieros están presentados y expresados en Soles (moneda funcional), y las operaciones en moneda extranjera convertidos a moneda nacional.

03. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Uso de Estimaciones Contables

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la DIGAF lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones o supuestos, que se basan en el mejor criterio de la autoridad a la fecha de los estados financieros, variaran como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los saldos de los estados financieros son corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produce.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren: (i)

al deterioro de las cuentas por cobrar, (ii) la depreciación de los activos de larga duración y (iii) la amortización de intangibles. Cualquier diferencia entre tales estimaciones y los desembolsos reales posteriores, será registrada en los resultados del periodo en que ocurre.

b) Moneda de Presentación (funcional) y Transacciones en Moneda Extranjera

• Moneda funcional y moneda de presentación

Desde su fundación la Universidad tiene como moneda funcional y de presentación la moneda nacional, la cual utiliza como base para el registro de sus operaciones, cálculo de sus estimaciones y determinación del resultado del ejercicio.

• Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas.

c) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los instrumentos financieros de UTEA incluyen a los instrumentos primarios como son las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como ingresos y gastos en el estado de resultados.

d) Valor Razonable

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Los valores de los principales instrumentos financieros de la Universidad son los siguientes:

- o El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

e) Efectivo y Equivalente de Efectivo

El rubro "efectivo y equivalente de efectivo" presentados en el estado de situación financiera de la Universidad incluye todos los saldos en efectivo y depósitos en entidades financieras en cuentas corrientes y cuentas corrientes, así como depósitos a plazo cuyos vencimientos son por periodos cortos, principalmente en operaciones overnight.

El rubro efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez cuyo vencimiento original son menores a tres meses o menos.

f) Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas de Cobranza Dudosa

Las cuentas por cobrar se generan por letras (compromisos) aceptadas por los deudores provenientes de saldos de pensiones de enseñanza de semestres anteriores, negociada en la apertura de los semestres académicos. Son registradas a su valor nominal, neto de su provisión para cobranza dudosa.

A partir del mes de octubre del 2019, en aplicación de la Resolución Nro. 2621-2019 (implementación del principio de DEVENGADO), las cuentas por cobrar se generan por las mensualidades vencidas los mismos que para la presentación de los Estados Financieros se consideran aquellas que al 31 de diciembre de cada periodo aún estaban pendientes de cobro y están conformado por deudas vencidas de semestres académicos anteriores al cierre del 2025, sin embargo, a partir del año 2024 (junio) con la implementación del ERP UNIVERSITY se dejaron de devengar los ingresos por cuánto los ingresos se reconoce bajo el principio de percibido; hasta que las condiciones lo permitan.

Al 31 de diciembre del año 2025 se tiene como pendientes de cobro, un importe total de **S/5,517,327.67.**; importe que serán cobrados durante periodos futuros.

Si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia o dificultades financieras significativas del deudor), el monto de la pérdida es estimada por la Dirección General de Administración. El valor en libros de la cuenta por cobrar es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar deteriorados son castigadas cuando son considerados incobrables. Si en un periodo posterior el importe de la pérdida disminuye, se procede a revertir dicha pérdida con abono a resultados.

g) Existencias

Las existencias están valuadas al costo o valor de mercado, el menor. El costo se determina utilizando el método del costo promedio, que es inferior al valor neto de reposición o de realización.

h) Inmuebles, maquinaria, equipo y depreciación acumulada

Los Inmuebles, maquinaria y equipo están presentados al costo, menos la depreciación acumulada. Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso, se capitalizan como costos adicionales del mismo activo, únicamente cuando es probable que tales desembolsos resulten

en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para el mantenimiento y las reparaciones de los activos fijos, son cargados a resultados cuando se incurren. En caso de ventas, bajas y otras disposiciones, el costo de los bienes y su depreciación acumulada son eliminados y la utilidad o pérdida se lleva a resultados del ejercicio.

Las construcciones inconclusas de inmuebles, se mantienen temporalmente en la cuenta construcciones en curso hasta su culminación, para que posteriormente efectuar la liquidación de obra y pase a formar parte de las edificaciones de la Universidad.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, aplicando tasas sobre la base de la vida útil estimada de los bienes. La estimación de la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son como sigue:

Tipo de Bien	%
Edificios y otras construcciones	05
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	25
Equipos de laboratorio	10
Equipos diversos	10

i) Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden los animales vivos y plantas que posee la universidad como parte de su actividad de investigación formativa y productiva, tales como cultivos agrícolas o ganados.

Estos activos se reconocen inicialmente y se miden posteriormente a su valor razonable, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La determinación del valor razonable se realiza con base en precios de mercado, cuando estos se encuentran disponibles. En ausencia de un mercado activo, se utilizan técnicas de valoración que incluyen estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Las ganancias o pérdidas que surgen del reconocimiento inicial o de los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen en el estado de resultados del período en que se generan.

En aquellos casos en que el valor razonable no pueda ser medido de manera fiable, los activos biológicos se registran al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, según corresponda.

j) Activos Intangibles

Los activos intangibles comprenden aquellos activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física, tales como licencias de software, derechos, marcas, plataformas educativas y otros activos similares adquiridos por la universidad.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición. Posteriormente, se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

La amortización se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos. La vida útil y el método de amortización son revisados periódicamente por DIGAF.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan durante el período en que se espera obtener beneficios económicos. Aquellos con vida útil indefinida no se amortizan, pero son sometidos a pruebas de deterioro de valor de manera anual.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

k) Bienes culturales

Los bienes culturales comprenden activos no corrientes de carácter histórico, artístico o patrimonial, tales como bibliografías y otros bienes de valor cultural que posee la universidad.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición o al valor razonable en caso de donaciones. Posteriormente, se mantienen registrados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro del valor (depreciación), cuando corresponda.

l) Provisiones

Se reconoce una provisión cuando la Universidad tiene alguna obligación actual como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para pagarla y su importe puede ser estimado en forma razonable. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

m) Reconocimiento de ingresos.

En el caso de servicios educativos, los ingresos por pensiones de enseñanza se reconocen de manera lineal durante el período académico en el cual se presta el servicio.

Los ingresos por matrículas se reconocen en el momento en que el estudiante adquiere el derecho a participar en el período académico correspondiente.

Otros ingresos, tales como derechos académicos, cursos de extensión y programas de posgrado, se reconocen en el período en que se brindan los servicios respectivos.

La UTEA a solicitud de la SUNEDU y dentro del proceso de su licenciamiento (2018), ha iniciado la implementando el principio del DEVENGADO a sus ingresos ordinarios (a los gastos ya los aplica desde periodos anteriores). Para ello aprobó un PLAN DE IMPLEMENTACIÓN estructurado en cuatro etapas principales, a saber:

1. Lanzamiento del proyecto.
2. Diseño del plan de trabajo para la transición y establecimiento de acciones hasta el inicio del primer ejercicio de aplicación.
3. Ejecución del plan de trabajo.
4. Post implementación

Como producto de la aplicación de la nueva política contable del DEVENGADO A LOS INGRESOS de UTEA, se Identificaron los impactos cualitativos, sobre el patrimonio neto y resultados, por la adopción

por primera vez de la nueva política contable del DEVENGADO DE LOS INGRESOS contenida en las NIIF, resultando lo siguiente:

- En el patrimonio neto: como consecuencia del reconocimiento de los ingresos del servicio educativo brindado a los alumnos, aun cuando estos no hayan sido cancelados, su efecto es que se produce un INCREMENTO NETO (ya que los costos y gastos ya antes se estuvieron reconociendo según el Devengado), teniendo como contrapartida un incremento de la cuenta del activo: CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NIIF 09).
- En los resultados: como consecuencia del reconocimiento de los ingresos del servicio educativo brindado a los alumnos, aun cuando estos no hayan sido cancelados, su efecto es que se produce un INCREMENTO NETO (ya que los costos y gastos ya antes se estuvieron reconociendo según el Devengado) (NIIF 15)

La implantación de la aplicación del principio de devengado se venía efectuando conforme al plan aprobado con Resolución 2621-2019-CU-UTEA, sin embargo a partir del año 2024 se dejó de realizar como parte de la implementación del ERP UNIVERSITY

n) Impuesto a la Renta.

La Universidad está exonerada del Impuesto a la Renta, de conformidad con el artículo 6° de la Ley Universitaria N° 23733 y en concordancia a lo dispuesto por el inciso "b" del artículo 19° del Texto Único del Impuesto a la Renta, sustitutorias y ampliatorias.

De acuerdo a este dispositivo, las rentas de la Universidad, destinadas a sus fines específicos (estatutarios), están exoneradas del impuesto a la renta.

Los excedentes obtenidos en un determinado periodo, son reinvertidos en la mejora de la calidad de servicio educativo, conforme lo regulado por la Ley Universitaria; acción que es supervisada por la SUNEDU periódicamente.

o) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros solo si es probable su realización.

04. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y ESTRUCTURA DE CAPITAL

a) Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Universidad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de precio y riesgo de flujos de efectivo y de valor

razonable de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de estos riesgos es llevada a cabo por el Rector bajo directrices aprobadas por el Consejo Universitario de la Universidad. El Rector administra estos riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico de sus directrices dadas al respecto.

Riesgos de mercado:

Riesgo de tipo de cambio

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están vinculadas con las actividades de financiamiento de la Universidad, consecuentemente, está expuesta al riesgo de verse afectada por la variación en el tipo de cambio de dicha moneda. La eventual utilización de contratos a futuro para reducir su exposición a la variación del tipo de cambio ha sido considerada por la Universidad.

Riesgo de tasa de interés sobre valor razonable y los flujos de efectivo

Como la Universidad no tiene activos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Universidad son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

La Universidad no tiene una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija o a tasa variable. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, el Rectorado ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Universidad durante un período esperado hasta su vencimiento.

El endeudamiento de corto y largo plazo es pactado sustancialmente a tasas fijas por lo que no están expuestas a variación de tasas de interés.

Estas operaciones en el presente periodo no se han presentado, lo pertinente a ejercicios anteriores, han sido cancelados a sus respectivos vencimientos en su totalidad.

Riesgo de Precio

La Universidad está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de las pensiones de enseñanza principalmente; sin embargo, no espera que dichos precios varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro predecible y, por lo tanto, no se han suscrito contratos de derivados u otros para gestionar el riesgo de la caída de los precios.

Riesgo Crediticio

La Universidad no tiene riesgos significativos de concentración de crédito. La Universidad ha establecido políticas para asegurar que la venta de los servicios de enseñanza.

Riesgo de Liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una

adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Universidad mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, y de líneas de crédito disponibles.

La política de la Universidad es mantener un nivel de efectivo y equivalente de efectivo suficiente para cubrir un porcentaje razonable de sus egresos proyectados. Los pasivos financieros sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado individual de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento son:

Pasivos financieros menores de 1 año: S/6,349,367 (S/3,003,828 el año 2024).

Pasivos financieros mayores a 1 año: S/. 2,093,488.

El Rectorado a través de la DIGA, administra el riesgo asociado con los pasivos financieros mencionados anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICOS

Estos rubros al 31 de diciembre cierran con los siguientes saldos (Expresado en Soles).

05. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	SEDE CENTRAL		FILIAL ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Caja	5,161	4,837	25,247	1,209	272,491	1,513	302,899	7,559
Fondos Fijos				-	2,873	2,873	2,873	2,873
Bancos Cuentas Corrientes	8,036,153	5,290,960	4,541,606	435,291	906,964	1,244,173	13,484,723	6,970,424
Bancos Cuentas de Ahorro	27,036,955	5,090,785	2,723,679	753,319	5,087,015	898,595	34,847,650	6,742,699
Depósitos a plazo fijo		20,248,000		3,500,000		2,500,000	-	26,248,000
TOTAL	35,078,270	30,634,581	7,290,532	4,689,820	6,269,343	4,647,154	48,638,144	39,971,555

La Universidad mantiene sus cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales en moneda nacional y extranjera (dólares americanos); estos fondos son de libre disponibilidad.

(a) Comprende el saldo de caja que, al 31 de diciembre del 2025, están pendiente de depósito, importes generados en caja por cobros en efectivo.

(b) Los fondos fijos representan importes que fueron otorgados para fines específicos que al 31 de diciembre se encuentran pendientes de ser rendidos o devueltos.

(c) Comprende los saldos que la universidad mantiene en las cuentas bancarias de las instituciones financieras tanto en soles y dólares, bajo las siguientes modalidades:

1. Cuentas corrientes por S/13,484,723; Y S/ 6,970,424
2. Cuentas de Ahorros por S/34,847,560; Y S/6,742,699

06. CUENTAS POR COBRARCOMERCIALES

CUENTAS POR COBRAR - SERVICIOS (NETO)	SEDE CENTRAL		FILIAL ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Boletas de Venta Emitidas por cobrar (Devengado)								
Emitidas en cartera	-	39,802					-	39,802
Escuela Profesional de Agronomía	102,472	104,822	42,829	48,459			145,301	153,281
Escuela Profesional de Contabilidad	349,186	373,065	120,924	124,054	554,395	576,306	1,024,505	1,073,425
Escuela Profesional de Derecho	370,639	391,224	263,298	278,866	540,726	570,596	1,174,663	1,240,686
Escuela Profesional de Educación	83,393	83,393	140,731	140,731			224,124	224,124
Escuela Profesional de Enfermería	169,550	186,670	191,769	202,415	207,830	217,389	569,149	606,474
Escuela Profesional de Ing. de Sistemas e Informatices	106,183	117,043			236,776	244,526	342,959	361,569
Escuela Profesional de Ing. Civil	346,670	373,479	274,604	285,249	346,509	363,808	967,783	1,022,535
Escuela Profesional de Estomatología	262,724	279,442					262,724	279,442
Escuela Profesional de Ing. Ambiental y RR NN	262,927	275,221	98,750	101,450	310,272	326,012	671,949	702,683
Escuela Profesional de Turismo y Gastronomía	7,806	7,806					7,806	7,806
Servicios educativos por cobrar							-	-
LETRAS								
Escuela Profesional Agronomía	6,722	6,722					6,722	6,722
Escuela Profesional Contabilidad	28,628	28,628					28,628	28,628
Escuela Profesional Derecho	14,418	14,418				497	14,418	14,915
Escuela Profesional Educación	1,882	1,882					1,882	1,882
Escuela Profesional Enfermería	11,266	11,266					11,266	11,266
Escuela Profesional Ing. Sistemas	5,898	5,898					5,898	5,898

Escuela Profesional Ing. Civil	23,186	23,186					23,186	23,186
Escuela Profesional Estomatología	13,224	13,224					13,224	13,224
Escuela Profesional Ing. Amb. RR.NN	13,837	13,837			1,318	1,318	15,155	15,155
Escuela Profesional turismo y gastronomía	5,988	5,988					5,988	5,988
Prov. Para Cuentas de Cob Dudosas (191)							-	-
TOTAL	2,186,596	2,357,014	1,132,905	1,181,224	2,197,826	2,300,452	5,517,327	5,838,689

Las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimiento corriente, las mismas que fueron reconocidas como ingreso en aplicación del principio de DEVENGADO desde el año 2019 en adelante, dichos saldos a la fecha de cierre se encuentran en proceso de cobranza los mismos que generan moras de importes fijos; en lo que se refiere a letras corresponden a alumnos quienes firmaron compromisos de pago por sus saldos anteriores vencidos, básicamente por deudas de pensiones por cobrar de años anteriores. Estos alumnos suscribieron documentos de compromiso donde asumen la obligación de cumplir con la deuda, previa a la matrícula del siguiente semestre académico, así como la expedición de constancias de no adeudos.

07. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

OTRAS CTAS POR COBRAR (Neto)	SEDE CENTRAL		FILIAL ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Prestamos al personal (a)	100	100				-	100	100
Adelanto de Remuneraciones (b)	6,785	8,534				-200.00	6,785	8,334
Entregas a Rendir Cuenta (c)	153,278	122,737	19,413	18,615	79,218	76,540	251,909	217,891
Responsabilidad Administrativa (d)	5,052	4,746	7,369	7,348	726	726	13,147	12,820
Otras Cuentas por Cobrar al Personal (e)	887	887	690	690	131	1,473	1,708	3,050
Sub Total	166,102	137,004	27,472	26,652	80,075	78,539	273,649	242,194
Reclamaciones a terceros (Essalud) (f)	70,940	62,722					70,940	62,722
Depósitos en Garantía (g)	7,680	7,680		12,700	661,052.00	661,052.00	668,732	681,432
Otras Cuentas por Cobrar Diversas (h)	4,000	4,000					4,000	4,000
Prov. Para Cuentas de Cob Dudosas (19) (i)	-4,720		-22,560		-9,923	-1,342	-37,202	-1,342
Anticipos a Proveedores (j)	536,179	346,772					536,179	346,772
Sub Total	614,079	421,175	-22,560	12,700	651,129	659,710	1,242,649	1,093,584
TOTAL	780,181	558,178	4,912	39,352	731,204	738,249	1,516,298	1,335,779

- Corresponde a saldos pendientes de recupero que proceden de ejercicios anteriores, los mismos que tienen una probabilidad de recupero.
- Corresponde a adelanto de remuneraciones, que se otorgaron en ejercicios anteriores al personal docente y no docente, que al 31 de diciembre se encuentran en proceso de recupero, asimismo luego de un informe del área de cuentas por cobrar algunos serán provisionados, demostrando razonablemente la incobrabilidad de los mismos.
- Entregas a rendir provenientes de habilitaciones que se otorgaron al personal docente, no docente y otros para realizar diversas gestiones académicas y administrativas, que al 31 de diciembre aún no han sido rendidas y/o devueltas, cuyos saldos en algunos casos proceden de ejercicios anteriores.
- Responsabilidades determinadas al personal no docente, producto de alguna falta, irregularidad o sanción administrativa los que se encuentran en proceso de recupero.

- (e) Otros exigibles al personal que actualmente se encuentran en proceso de recupero, de acuerdo a las políticas establecidas por la Universidad.
- (f) Reclamaciones a instituciones, principalmente a ESSALUD por subsidios pendientes de recupero.
- (g) Garantías por alquiler de locales, principalmente de la Filial Cusco y en menor cuantía en sede Abancay.
- (h) Préstamos por cobrar a cuenta de terceros de orden judicial.
- (i) Provisiones de cobranza dudosa, del personal docente y no docente de periodos anteriores a 5 años, los que a la fecha tienen una alta probabilidad de recupero con cuanto a la fecha no tienen ningún vínculo laboral con la Universidad.
- (j) Anticipos otorgados por compra de bienes y/o servicios que al 31 de diciembre aún se encuentran en ejecución y/o pendientes de recepción o atención.

08. EXISTENCIAS

EXISTENCIAS (Neto)	FILIAL							
	SEDE CENTRAL		ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Especies Valoradas	214,077	265,761			870		214,947	265,761
Materiales de Oficina y Escritorio	25,438	21,853					25,438	21,853
Insumos para Impresión y Afines	189,364	141,117					189,364	141,117
Suministros y Accesorios de Cómputo	13,210	4,858					13,210	4,858
Materiales y/o Suministros de Enseñanza	9,747	10,733					9,747	10,733
Materiales de Construcción	24,020	24,020					24,020	24,020
Mater. Para Manten. Reparac. y Limpieza	-	-					-	-
Herramientas e Instrumentos	-	-					-	-
Instrumentos e Insumos de Labor. y Afine	-	-					-	-
Togas, Trajes, Disfraces Vest. y Otros	-	-	7,470	7,470	36,334	32,934	43,804	40,404
Insumos Agropecuarios	-	-					-	-
Otros	9,997	15,057					9,997	15,057
TOTAL	485,853	483,400	7,470	7,470	37,204	32,934	530,527	523,803

Los saldos de este rubro están representados por los suministros diversos con que cuenta la universidad al 31 de diciembre, como son formatos, útiles de oficina, suministros de limpieza y mantenimiento entre otros que no han sido consumidos en su totalidad, resulta de las conciliaciones que reporta el área de almacén central de la Universidad con la Sub Dirección de Contabilidad.

09. ACTIVOS BIOLÓGICOS

ACTIVOS BIOLÓGICOS	TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024
Ganado Vacuno	6,800	8,100
Ganado Ovino	800	900
TOTAL	7,600	9,000

La Universidad cuenta con Activos Biológicos para fines de estudio e investigación, los cuales comprenden ganados tales como vacunos y ovinos; que se encuentran en el Centro de Investigación

del CIP Santo Tomas.

10. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO DE DEPRECIACION)

33 INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	Saldos al 31/12/2024	Adiciones			Otros Cambios	Saldos al 31/12/2025
		COMPRAS	APORTES	REVALUC.		
TERRENOS (COSTO)	11,170,795	-				11,170,795
REVALUACION	52,062,829	-				52,062,829
EDIFICIOS (COSTO DE CONTRUCCION)	26,179,090	-				26,179,090
INSTALACIONES (COSTO DE CONSTRUCCION)	254,222					254,222
MAQUINARIA Y EQUIPO DE EXPLOTACION (COSTO DE ADQUISICION)	188,140					188,140
UNIDADES DE TRANSPORTE (COSTO)	84,994				81,394	3,600
MUEBLES Y ENCERES (COSTO)	3,507,796	63,613			156,811	3,414,598
EQUIPOS DIVERSOS	16,126,908	612,938	-	-	583,090	16,156,755
UNIDADES POR RECIBIR	-					-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	21,535,246	5,463,231				26,998,478
TOTAL CTA 33 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	131,110,021	6,139,782	-	-	821,296	136,428,507

DEPRECIACION ACUMULADA	Saldos al 31/12/2024	DE SALDOS INICIALES	COMPRAS MEJORAS	Otros Cambios	Total Periodo	Saldos al 31/12/2025
EDIFICACIONES	9,879,037	1,237,815			1,237,815	11,116,852
INSTALACIONES (COSTO DE CONSTRUCCION)	24,003	12,002			12,002	36,005
MAQUINARIA Y EQUIPOS DE EXPLOTACION	188,122	-			-	188,122
UNIDADES DE TRANSPORTE	84,990	3		81,394	-81,391	3,599
MUEBLES Y ENSERES	2,749,751	213,206	3,490	156,811	59,885	2,809,636
EQUIPOS DIVERSOS	14,018,850	636,006	110,526	583,090	163,442	14,182,292
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	26,944,754	2,099,032	114,016	821,296	1,391,752	28,336,506
VALOR NETO AL 31/12/2025	104,165,266					108,092,001

El rubro de Inmueble Maquinaria y Equipo comprende las edificaciones liquidadas como importes significativos, en tanto las construcciones en curso comprende la obra de Construcción de Aulas Académicas en la Filial Cusco, por otra parte también está conformada por una serie de bienes del activo fijo como son muebles y enseres, equipos diversos como; equipos de procesamiento de datos, equipos de comunicación, equipos de laboratorio, herramientas entre otros, asimismo se cuenta con terrenos en la ciudad de Abancay, y las filiales de Cusco y Andahuaylas, todos estos activos son necesarios para el funcionamiento de la universidad.

Mediante el comité de altas y bajas durante el periodo 2025, se realizó el trámite de baja de activos fijos los cuales en su mayoría cumplieron su vida útil, como son muebles y enseres, equipos diversos como: equipos de procesamiento de datos, equipos de comunicación, equipos de laboratorio, herramientas entre otros por un importe de S/. 821,296 entre la sede Abancay y Filiales.

El cálculo de las depreciaciones se realizó aplicando el método de línea recta y las tasas de depreciación ha sido para edificios y otras construcciones el 5%, para muebles y enseres el 10%, equipos diversos 10% y para equipos de procesamiento de datos 25%.

Los terrenos han sido revaluados mediante una tasación efectuada en el periodo 2017, por una consultora, a petición de la Dirección General de Administración, la tasación fue aprobada por Resolución Nro. 2075-2019-CU-UTEA.

11. INTANGIBLES

DESCRIPCION DE LA CUENTA	Saldos al 31/12/2024	Adiciones			Otros Cambios	Saldos al 31/12/2025
		COMPRAS	APORTES	REVALUC.		
CONSESIONES, LICENCIAS Y OTROS DERECHOS	553,813	-	-	-	269,615	284,198
PROGRAMAS DE COMPUTADORA (SOFTWARE)	207,893	-	-	-	3,245	204,649
PROGRAMAS EN EXPLOTACION Y DESARROLLO (SOFTWARE)	350,460	-	-	-	-	350,460
TOTAL COSTO	1,112,166	-	-	-	272,859	839,307

AMORTIZACION ACUMULADA	Saldos al 31/12/2024	DE SALDOS INICIALES	COMPRAS MEJORAS	Otros Cambios	Total Periodo	Saldos al 31/12/2025
AMORTIZACION ACUMULADA	573,232	73,103	-	272,859	-199,757	373,475
VALOR NETO AL 31/12/2025	538,934	-	-	-272,859	-	465,832

Comprende básicamente software's, programas en desarrollo (ERP University), plataformas educativas entre otros, para el cálculo de la amortización se ha aplicado el método de la línea recta utilizado el 10% como tasa de amortización anual en la mayoría de activos de esta naturaleza.

Mediante el comité de altas y bajas durante el periodo 2025, se realizó las bajas de activos intangibles las cuales ya cumplieron con su vida útil, como son concesiones, licencias, programas de computadora y otros derechos por un importe de S/. 272,859 de la sede Abancay.

12. BIENES CULTURALES

Bienes de Arte y Cultura (BIBLIOTECA)	SEDE CENTRAL		FILIAL ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
E.P. Agronomía	48,121	48,121	38,187	38,187	-	-	86,308	86,308
E.P Contabilidad	106,813	106,813	63,027	63,027	113,160	113,160	283,000	283,000
E.P Derecho	128,761	128,441	52,148	52,148	128,273	128,273	309,182	308,862
E.P Educación	59,776	59,776	24,945	24,945	1,861	1,861	86,582	86,582
E.P Enfermería	77,833	77,833	42,956	42,956	93,501	93,501	214,290	214,290
E.P Ing. Sistemas	56,971	56,971	-	-	38,468	38,468	95,439	95,439
E.P Ing. Civil	81,125	81,125	43,296	43,296	36,909	36,909	161,330	161,330
E.P Estomatología	64,419	64,419	-	-	-	-	64,419	64,419
E.P Ing. Ambiental y RR.NN	64,486	64,486	40,390	40,390	32,619	32,619	137,495	137,495
E.P Turismo y Gastronomía	51,888	51,888	-	-	-	-	51,888	51,888
Escuela pos grado	53,730	53,730	-	-	-	-	53,730	53,730
Textos de Cultura General	23,776	23,776	789	789	2,172	2,172	26,737	26,737
Textos de Consulta	39,700	39,425	6,910	6,635	1,460	1,185	48,070	47,245
Otros	8,705	8,705	1,074	1,074	632	632	10,411	10,411
TOTAL OTROS ACTIVOS	866,102	865,507	313,721	313,446	449,056	448,781	1,628,879	1,627,734
Depreciación Acumulada								
Otros activos	734,659	698,139	240,173	216,379	385,806	367,292	1,360,638	1,281,810
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	734,659	698,139	240,173	216,379	385,806	367,292	1,360,638	1,281,810
OTROS ACTIVOS (NETO DE DEPREC.)	131,443	167,369	73,548	97,068	63,249	81,488	268,241	345,925

El rubro de Otros Activos está conformado por bienes culturales, tales como materiales de lectura e investigación (bibliografías, libros), que fueron adquiridos para las escuelas profesionales en general, asimismo como para las diferentes oficinas administrativas y académicas de la Universidad. Asimismo, estos bienes están sujetas a depreciación del 10% (otros activos) en el estimado de una vida útil de 10 años a partir del periodo 2014.

13. CUENTAS POR PAGARCOMERCIALES

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	SEDE CENTRAL		FILIAL ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
No Emitidas		229,784					-	229,784
Fact. Boletas y Otros Doc. Por Pagar	2,057,949	795,155	81,131	11,297	739,962	163,327	2,879,042	969,778
Honorarios por Pagar	68,213	158,922	1,200	450	-	331	69,413	159,703
Otros	12,680	2,285		5,974	211	629	12,891	8,888
TOTAL	2,138,843	1,186,146	82,331	17,721	740,174	164,287	2,961,347	1,368,154

Corresponde a las obligaciones contraídas en el año 2025 y en algunos casos de años anteriores, por adquisiciones de bienes y servicios que se devengaron en su oportunidad y que serán canceladas dentro del Ejercicio siguiente posterior, aplicándose su reconocimiento y medición según las Normas Internacionales de Contabilidad.

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	SEDE CENTRAL		FILIAL ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Tributos Por Pagar	302,672	364,601					302,672	364,601
Remuneraciones Por Pagar	2,131,952	400,623	25,132	23,975	69,497	38,458	2,226,582	463,056
Cuentas por Pagar Diversas	770,534	713,326					770,534	713,326
NOTAS DE CREDITO PENDIENTES DE ATENCION	49,971	40,019	22,795	1,585	14,296	14,943	87,062	56,547
Otras Obligaciones (sobregiro)				21,151	1,170	16,994	1,170	38,145
TOTAL	3,255,130	1,518,569	47,927	46,711	84,963	70,395	3,388,020	1,635,674

(a) Incluye básicamente los aportes al sistema pensionario (SNP), retenciones de cuarta y quinta categoría, Essalud y otros aportes originados de las planillas del mes de diciembre 2025.

(b) Incluye las remuneraciones y otros conceptos remunerativos, así como los beneficios de los trabajadores tales como CTS, gratificaciones, AFPs y otros.

(c) Comprende los descuentos que la universidad realiza a los trabajadores producto de convenios por parte de entidades financieras y comerciales.

(d) Corresponde a la emisión de notas de crédito que a la fecha de cierre quedaron como pendientes de devolución o transferencia.

15. PROVISIONES

PROVISIONES	TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024
Provisiones	2,093,488	2,093,488
TOTAL	2,093,488	2,093,488

Corresponden a provisiones realizadas contra futuras contingencias tales como, perdida de demandas judiciales de orden laboral, sanciones administrativas por parte de instituciones del estado tales como SUNEDU, ESSALUD, MTPE, SUNAFIL y otros.

16. COMPOSICION PATRIMONIAL

PATRIMONIO	SEDE CENTRAL		FILIAL ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Capital	43,480	43,480					43,480	43,480
Capital Adicional							-	-
Excedente de Revaluación	41,255,584	41,255,584	5,427,622	5,427,622	5,379,623	5,379,623	52,062,829	52,062,829
Resultados acumulados	24,687,208	25,799,087	30,139,612	25,392,588	40,572,058	34,895,667	95,398,879	86,087,342
Resultado del Ejercicio	-537,108	-983,702	4,882,586	4,762,631	4,742,450	5,659,056	9,087,928	9,437,984
TOTAL PATRIMONIO	65,449,164	66,114,449	40,449,820	35,582,841	50,694,131	45,934,346	156,593,115	147,631,635

La composición patrimonial de la universidad comprende los aportes iniciales que eran necesarios para la creación y obtención de la personería jurídica y que al ser considerado una asociación sin fines de lucro esta no cuenta con socios o dueños, comprende también los excedentes de revaluación que luego de un proceso de tasación de los terrenos, estas fueron determinadas para su inclusión dentro del patrimonio de la universidad, asimismo este rubro está compuesto por los resultados acumulados de ejercicios anteriores, así como el Resultado del ejercicio, los que serán destinados a las reinversiones.

17. VENTAS NETAS (INGRESOS DE OPERACIONES CONTINUAS).

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	SEDE CENTRAL		FILIAL ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Matricula	1,801,770	1,806,096	983,910	981,268	1,528,000	1,581,831	4,313,680	4,369,195
Pensiones	16,246,647	15,932,758	8,718,958	8,522,708	14,917,745	15,417,366	39,883,351	39,872,831
Saldos	23,040	45,174	14,848	35,783	2,351	108,865	40,239	189,822
Curso de Actualización pre profesional	25,020	896,591		362,020		1,208,300	25,020	2,466,911
Posgrado	476,276	586,819			7,070	9,225	483,346	596,044
Otros Ingresos de enseñanza	3,014,876	2,280,604	1,139,993	794,455	2,099,309	1,677,927	6,254,177	4,752,986
Otros Ingresos Operacionales	1,267,160	1,234,198	600,924	465,946	951,416	1,013,244	2,819,500	2,713,388
TOTAL VENTAS (Servicios)	22,854,788	22,782,239	11,458,633	11,162,180	19,505,892	21,016,757	53,819,314	54,961,176
Desctos y Reb Concedidas	-222,752	-460,218	-77,684	-130,125	-368,668	-434,900	-669,104	-1,025,242
Descuentos y reb. obtenidos								
Total Dsc tos.	-222,752	-460,218	-77,684	-130,125	-368,668	-434,900	-669,104	-1,025,242
VENTAS NETAS	22,632,037	22,322,021	11,380,949	11,032,055	19,137,223	20,581,858	53,150,209	53,935,934

a) Ventas (Servicios Educativos)

Comprenden los ingresos percibidos por las ventas realizadas (prestación de servicios) por los conceptos de enseñanzas de nivel pre grado, como son: matriculas, pensiones, saldos, derechos de titulación, bachillerato, certificados de estudios, cursos dirigidos, legalización, homologaciones, convalidaciones, constancias de notas, y otras tasas educativas propias de las actividades de

enseñanza, también se considera ingresos de nivel Posgrado, como son maestrías, ingresos por concepto de curso de Actualización pre profesional, y otros, por otra parte incluyen también otros ingresos operacionales generados por los centros de Producción como CECINFO, Centro de Idiomas, Admisión, CPREU y Otros.

b) Descuentos Concedidos

Está comprendido por los descuentos de pronto pago que, durante el año 2025 fueron concedidos a los estudiantes por el cumplimiento del pago oportuno de sus pensiones de enseñanza dentro de los plazos establecidos, que según Resolución Consejo Universitario N°2804-2022-UTEA-R estos ascienden a un 10% y 8% respectivamente sobre el costo de las pensiones.

18. COSTO DEL SERVICIO

COSTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA	FILIAL							
	SEDE CENTRAL		ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Costos de servicios de pre grado	-15,149,364	-15,184,855	-4,840,727	-4,752,220	-12,126,772	-11,855,169	-32,116,863	-31,792,244
Costos de centros de producción	-888,540	-953,015	-115,281	-73,383	-117,089	-77,766	-1,120,910	-1,104,164
Formación y perfeccionamiento del personal	-47,644	-64,174	-13,860	-30,982	-17,556	-32,000	-79,059	-127,156
Costos en responsabilidad social y bienestar universitario	-650,503	-705,167	-410,622	-317,532	-353,899	-320,837	-1,415,023	-1,343,535
Gastos de investigación y desarrollo	-868,763	-1,028,306	-37,892	-4,596	-8,885	-24,184	-915,539	-1,057,086
Costos de servicios de posgrado	-510,300	-632,584	-8,012	-56,771	-8,230	-186,276	-526,541	-875,631
TOTAL	-18,115,114	-18,568,100	-5,426,392	-5,235,484	-12,632,430	-12,496,233	-36,173,935	-36,299,816

Agrupar los costos que se han incurrido en la prestación del servicio de enseñanza de nivel pregrado y posgrado, asimismo agrupa todos los demás costos relacionados con la actividad de enseñanza de nivel superior tales como centros de producción, investigación, responsabilidad social, bienestar universitario, entre otros.

19. INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

DETALLE	SEDE CENTRAL		FILIAL ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Gastos de publicidad y marketing	-65,642	-82,928	-39,061	-11,600	-51,081	-53,044	-155,784	-147,572
Gastos de Administración	-5,419,695	-5,476,414	-1,158,932	-1,171,625	-1,795,932	-2,451,110	-8,374,560	-9,099,149
TOTAL	-5,485,337	-5,559,342	-1,197,993	-1,183,225	-1,847,014	-2,504,154	-8,530,344	-9,246,721
Otros Ingresos Operativos	135,842	63,534	364	340	511	1,394	136,717	65,268

a) Gastos Operativos

Corresponde a todos los gastos que se incurrieron en el funcionamiento de la Universidad, ello incluye las remuneraciones del personal administrativo, bienes y servicios imprescindibles para el funcionamiento de los mismos y otros incluye también gastos de publicidad difusión y otros.

b) Otros Ingresos Operativos

Corresponde a los ingresos que se obtiene por las diferentes operaciones que no son propios de la actividad de servicio de enseñanza.

20. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	SEDE CENTRAL		FILIAL ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Ingresos Financieros	594,113	851,961	125,801	148,946	84,462	76,190	804,375	1,077,096
Gastos Financieros	-92,881	-62,647					-92,881	-62,647
Ganancia / Perdida Operaciones Financieras	501,231	789,313	125,801	148,946	84,462	76,190	711,494	1,014,449

Los ingresos representan a aquellas actividades que generaron intereses por operaciones realizadas en las instituciones financieras (BCP) tales como depósitos a plazo (especiales), diferencia de tipo de cambio (ganancia) y otras, asimismo también se refleja los gastos generados por operaciones financieras como diferencias por tipo de cambio (perdida), recargos en pago a proveedores y otros.

21. OTROS INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

OTROS INGRESOS Y GASTOS	SEDE CENTRAL		FILIAL ANDAHUAYLAS		FILIAL CUSCO		TOTAL CONSOLIDADO	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Ganancias(Perdidas) por Medición de Activos no Financieros al Valor Razonable	-100	2,300					-100	2,300
Otros gastos	-205,668	-33,429	-142	-	-303	-	-206,113	-33,429
TOTAL	-205,768	-31,129	-142	-	-303	-	-206,213	-31,129

Representa pago de sanciones administrativas (Multas) originadas de procesos judiciales, pagos fuera de fecha de obligaciones laborales y otros.

22. SITUACION TRIBUTARIA LEGAL

a) Impuesto a la Renta:

La Universidad está exonerada del Impuesto a la Renta, de conformidad con la Ley N° 27034 del 31.dic.1998 que las exoneró a las constituidas bajo la forma jurídica dispuesta por el artículo 6° de la Ley Universitaria, Ley N° 23733, y en concordancia a lo dispuesto por el inciso "m" del artículo 19° del D. S. N° 179-2004-EF (08.DIC.2004) - Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta (LIR) y modificatorias. Mediante la Ley 29308 del 31.dic.2008 se amplió la exoneración hasta el 31 de diciembre del 2011. Mediante la Ley 29820 del 28.dic.2011 se amplió la exoneración hasta el 31 de diciembre del 2012. Mediante la Ley 29966 del 18.dic.2012 se amplió la exoneración hasta el 31 de diciembre del 2015. Mediante Ley N° 30404 del 30 de diciembre del 2015 se amplía la exoneración hasta el 31 de diciembre del 2018. Mediante Ley N° 30898 del 30.12.2018 se amplía la exoneración hasta el 31 de diciembre del 2020, a excepción del inc. B) del D.S. 179-2004-EF. La UTEA tiene por finalidad la educación, por lo tanto, según esta norma, continuará gozando de la exoneración del impuesto a la renta según las normas señaladas anteriormente.

Con regularidad se vienen cumpliendo con la presentación de libros electrónicos (registro de ventas

y compras) y a partir del presente ejercicio por comunicación de la SUNAT, se debe presentar el libro diario. Así mismo desde el periodo 2017 se viene emitiendo en todas las sedes los comprobantes de pago electrónico.

b) Ley de protección a la economía familiar:

La Ley N° 29947 del 28.nov.2012 sobre Protección a la economía familiar, el gobierno dispuso lo siguiente respecto al pago de pensiones en Institutos, Escuelas Superiores, Universidades y Escuelas de Postgrado Públicos y Privados:

- i. Que la falta de pago de pensiones dentro del ciclo lectivo, no condiciona ni tampoco impide la asistencia a clases por parte del estudiante, la evaluación de los alumnos, así como la atención de reclamos formulados por éstos.
- ii. Que el retraso en el pago de los derechos de enseñanza devenga un interés moratorio diario a partir del día siguiente al de la fecha de su vencimiento y que es igual a la tasa de interés interbancario dispuesta por el Banco Central de Reserva del Perú. En el caso de la UTEA, mediante Resolución del Consejo universitario N° 210-2006 CU, se ha establecido un monto fijo de S/ 7.50 por mensualidad vencida, que queda hasta su cancelación.
- iii. La Universidad puede retener la expedición de constancias, certificados y otros derechos académicos correspondiente al periodo no pagado siempre que se haya informado adecuadamente de esto a los usuarios al momento de la matrícula del ciclo siguiente previa cancelación de su deuda.
- iv. Las Universidades quedan prohibidas de usar prácticas intimidatorias que afecten el derecho fundamental del estudiante protegido en el artículo 1ero. de la presente ley.
- v. Además, durante el año 2024 con el propósito de garantizar la continuidad de los servicios educativos otorgo un descuento de 10% y 8% para los servicios de pre grado (pensiones de enseñanza) según Resolución Consejo Universitario N°2804-2022-UTEA-R.

c) Impuesto general a las ventas:

La transferencia de bienes y prestación de servicios que realiza la Universidad no están afectas al impuesto general a las ventas ni al pago de derechos arancelarios siempre que dichas adquisiciones se destinen exclusivamente para sus propios fines.

23. HECHOS DE IMPORTANCIA QUE INCIDIERON EN LOS RESULTADOS.

La Universidad Tecnología de los Andes, durante el ejercicio 2025, ha puesto en marcha el uso del ERP University iniciando el proceso de implementación el 1 de julio, el mismo que desde ese entonces empezó a operar con los módulos académicos y cuentas por cobrar, al cierre del presente año continua el proceso de implementación de sus módulos.

La Universidad Tecnológica de los Andes, durante el ejercicio 2025, ha continuado con la Construcción de la Obra denominada "Construcción del local académico institucional de la Filial Cusco", obra que se viene ejecutando en la Av. República de Brasil, lotes A - 1, 2 y 3 de la urbanización parque industrial del distrito de Wanchac, con una inversión durante este periodo de **s/ 5,463,231.42**; cuyo avance físico de la obra alcanza hasta la etapa de la conclusión de estructuras, proyectándose su culminación y entrega de la obra en el año 2026.

23 CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BASICAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS POR LA SUNEDU.

Con el propósito de mantener nuestra licencia institucional otorgada por la SUNEDU, la universidad de forma permanente ha venido regularizando las observaciones realizadas por el ente rector de las instituciones superiores del país, garantizando las condiciones básicas de calidad en cumplimiento de la Ley universitaria; el mismo que faculta a la SUNEDU, fiscalizar si los beneficio tributarios o de otro tipo otorgados en el marco legal de las universidades societarias y asociativas, han sido destinadas a fines educativos y al mejoramiento de la calidad del servicio, así como si los bienes de la institución se usan exclusivamente para fines universitarios, en mérito al mismo se ha demostrado de forma satisfactoria que nuestra institución da cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Universitaria.